

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS EN TRANSMISIÓN EN VIVO MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, POR INTERNET, Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A VERIFICARSE EN ESTA FECHA, SE REUNIERON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE	PRESENTE
MTRA. SILVIA GUADALUPE BUSTOS VÁSQUEZ	PRESENTE
LIC. ZOAD JEANINE GARCÍA GONZÁLEZ	PRESENTE
MTRO. MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ	PRESENTE
DR. MOISÉS PÉREZ VEGA	PRESENTE
LIC. BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN	PRESENTE
MTRA. CLAUDIA ALEJANDRA VARGAS BAUTISTA	PRESENTE

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

DR. JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO	PAN	PRESENTE
LIC. ENRIQUE VELÁZQUEZ AGUILAR	PRI	PRESENTE
LIC. JORGE ARTURO VILLA HERNÁNDEZ	PRD	PRESENTE
LIC. ALDO FAVIO PÉREZ GONZÁLEZ	PVEM	PRESENTE
LIC. ABEL GUTIÉRREZ LÓPEZ	PT	PRESENTE
LIC. OSCAR AMÉZQUITA GONZÁLEZ	MC	PRESENTE
LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA	MORENA	PRESENTE
LIC. DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	HAGAMOS	PRESENTE
LIC. MARIO ALBERTO SILVA JIMÉNEZ	FUTURO	PRESENTE



SECRETARIO EJECUTIVO

MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 Y 16, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO.
4. QUINTO INFORME QUE RINDE EL INTERVENTOR DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PREVENCIÓN Y EN SU CASO PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL “SOMOS”, AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, CUENTAS POR COBRAR, ASÍ COMO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL ENCONTRADA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE LA ETAPA DE PREVENCIÓN.
5. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DE LAS RESOLUCIONES QUE LE COMPETEN A ESTE ORGANISMO ELECTORAL, DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUY BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, INICIAMOS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA QUE FUIMOS CONVOCADOS. LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO VERIFIQUE SI HAY QUÓRUM.



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

BUENOS DÍAS CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS, CONSEJERAS, REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE NOS ACOMPAÑAN. ME PERMITO INFORMAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE	PRESENTE
MTRA. SILVIA GUADALUPE BUSTOS VÁSQUEZ	PRESENTE
LIC. ZOAD JEANINE GARCÍA GONZÁLEZ	PRESENTE
MTRO. MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ	PRESENTE
DR. MOISÉS PÉREZ VEGA	PRESENTE
LIC. BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN	PRESENTE
MTRA. CLAUDIA ALEJANDRA VARGAS BAUTISTA	PRESENTE

ASIMISMO, NOS ACOMPAÑAN EN REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

DR. JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO	PAN	PRESENTE
LIC. ENRIQUE VELÁZQUEZ AGUILAR	PRI	PRESENTE
LIC. JORGE ARTURO VILLA HERNÁNDEZ	PRD	PRESENTE
LIC. ALDO FAVIO PÉREZ GONZÁLEZ	PVEM	PRESENTE
LIC. ABEL GUTIÉRREZ LÓPEZ	PT	PRESENTE
LIC. OSCAR AMÉZQUITA GONZÁLEZ	MC	PRESENTE
LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA	MORENA	PRESENTE
LIC. DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	HAGAMOS	PRESENTE
LIC. ENRIQUE LUGO QUEZADA	FUTURO	PRESENTE

Y EL DE LA VOZ, HAY QUÓRUM, PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHÍSIMAS GRACIAS, SECRETARIO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA; LE SOLICITO POR FAVOR CONTINÚE CON LA SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

CON GUSTO PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL MISMO.

Handwritten signature

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA; DADO QUE NO VEO NINGUNA CONSIDERACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA, LE SOLICITO SECRETARIO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

CON GUSTO PRESIDENTA. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LES CONSULTO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS, SECRETARIO, LE PIDO POR FAVOR CONTINÚE CON LA SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

GRACIAS, PRESIDENTA, PREVIO A CONTINUAR, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, REALIZANDO ÚNICAMENTE LA LECTURA DE LOS ENCABEZADOS Y PUNTOS DE ACUERDO.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA FORMULADA. AL NO HABER CONSIDERACIONES, SECRETARIO, LE SOLICITO SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LES CONSULTO SI SE APRUEBA LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON LA SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

GRACIAS, PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO.

MA

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO Y EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL CIUDADANO DESIGNADO COMO DIRECTOR DE ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LO PROCEDENTE ES QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY PARA LO CUAL LES SOLICITO A LOS QUE ESTAMOS PRESENTES PONERNOS DE PIE PARA ESTE PROPÓSITO. ¿PROTESTA USTED DESPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, EN ESPECIAL EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ¿CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

JOSÉ RUBÉN ALONSO GONZÁLEZ
SÍ, PROTESTO

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

SI NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN. GRACIAS Y BIENVENIDO. SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR, CONITÚE CON LA SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

CON GUSTO PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL QUINTO INFORME QUE RINDE EL INTERVENTOR DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PREVENCIÓN Y EN SU CASO PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL “SOMOS”, AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, CUENTAS POR COBRAR, ASÍ COMO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL ENCONTRADA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE LA ETAPA DE PREVENCIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS SECRETARIO, EN VIRTUD DE TRATARSE DE UN INFORME PREVIAMENTE ESTE FUE CIRCULADO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO, POR LO QUE LE SOLICITO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

CON GUSTO PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DE LAS RESOLUCIONES QUE LE COMPETEN A ESTE ORGANISMO ELECTORAL, DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS SECRETARIO, EN VIRTUD DE TRATARSE DE UN INFORME Y LA INFORMACIÓN FUE PREVIAMENTE CIRCULADA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LE SOLICITO SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

GRACIAS PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR DÉ LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

PUNTOS DE ACUERDO	
PRIMERO	SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO QUINTO Y EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO.
SEGUNDO	SE INSTRUYE A LA SECREARÍA EJECUTIVA A GENERAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA EL PAQUETE PRESUPUESTAL PARA SU AFECTACIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS EN TÉRMINOS DE LAY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO, DENTRO DE LOS NOVENTA DÍAS SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.
TERCERO	SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A RELIZAR LA ARMONIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE ESTE ORGNANISMO ELECTORAL Y LOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DENTRO DE LOS NOVENTA DÍAS SIGUIENTES A SU APROBACIÓN.
CUARTO	HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EL PRESENTE ACUERDO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.
QUINTO	NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS Y ACREDITADOS, MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN ESTE INSTITUTO Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE JALISCO”, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO.

MA

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHÍSIMAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. ANTES DE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITIRÍA EL USO DE LA VOZ PARA PRESENTARLO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO, PERSONAS QUE NOS SIGUEN POR LAS REDES: ESTAMOS AQUÍ ESTA MAÑANA PARA ESTE PUNTO EN CONCRETO, PARA APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. COMO ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, EL CONGRESO DEL ESTADO APROBÓ PARA EL GASTO OPERATIVO DE ESTE INSTITUTO, UN MONTO DE CIENTO DOS PUNTO SEIS MILLONES DE PESOS. DESDE EL AÑO PASADO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS LEYES EN MATERIA PRESUPUESTAL, Y DE MANERA OPORTUNA, ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL GASTO OPERATIVO DE ESTE INSTITUTO, UN MONTO POR CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS; NÚMEROS REDONDEADOS. AQUÉL FUE UN PROYECTO PRESUPUESTAL EN EL QUE YO NO PARTICIPÉ, PERO LUEGO DE MUCHO HABERLO ESTUDIADO, PUEDO RECONOCER EN ÉL, UN ESFUERO Y UN TRABAJO A CONCIENCIA, REALIZADO POR MIS COLEGAS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, Y POR LA ESTRUCTURA DIRECTIVA PARA FORTALECER A ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO. NO ES NINGÚN SECRETO QUE, A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE DISMINUIR SU ESTRUCTURA OPERATIVA, ASÍ COMO SUS PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS PRESUPUESTALES DEBIDO A LA FALTA DE RECURSOS. A NIVEL NACIONAL, JALISCO ES LA ENTIDAD CON EL TERCER LISTADO NOMINAL DEL PAÍS, DE POCO MÁS DE SEIS MILLONES DE PERSONAS Y, SIN EMBARGO, ES EL ÓRGANO LOCAL ELECTORAL QUE MENOS PRESUPUESTO PER CAPITA RECIBE, CONSIDERANDO A NUESTRO UNIVERSO DE COMPETENCIA QUE COMO SABEMOS ES EL LISTADO NOMINAL. POR EJEMPLO, UNA ENTIDAD COMO BAJA CALIFORNIA SUR NO TIENE PROCESO ELECTORAL AL IGUAL QUE JALISCO, Y QUE CUENTA CON UN LISTADO NOMINAL DE SOLO MEDIO MILLÓN DE PERSONAS, RECIBIRÁ ESTE DOS MIL VEINTIDÓS, CIENTO MILLONES DE PESOS, UN MONTO CASI IGUAL AL PRESUPUESTO DE JALISCO, CON UN LISTADO DOCE VECES MÁS PEQUEÑO. MIENTRAS QUE UNA ENTIDAD COMO VERACRUZ, QUE TIENE UN LISTADO NOMINAL SIMILAR AL NUESTRO, DE CINCO PUNTO OCHO MILLONES DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS, Y TAMPOCO TIENE PROCESO ELECTORAL ESTE AÑO, RECIBIRÁ DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS, ES DECIR, MÁS DEL DOBLE DE LO QUE HA SIDO APROBADO PARA ESTE INSTITUTO. LO QUE QUIERO DECIR, Y LO DIGO DE MANERA MUY RESPETUOSA, ES QUE EL IEPC HA FUNCIONANDO CON RECURSOS ESCASOS Y HA HECHO ENORMES ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LAS Y LOS JALISCIENSES, Y CUMPLIR ASÍ CON SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES; ESTO HA SIDO EN BUENA MEDIDA GRACIAS AL FUNCIONARIADO EXPERTO QUE SE HA LOGRADO FORJAR, AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL COMPROMISO Y CONVICCIÓN DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN ESTE INSTITUTO; ES POR ELLO QUE AL IGUAL QUE FUE PROUETO EN AGOSTO, POR ESTE COLEGIADO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, BUSCA FORTALECER LA ESTRUCTURA OPERATIVA DEL IEPC, PUES HEMOS CONSTATADO QUE EL CAPITAL HUMANO ES NUESTRA PRINCIPAL RIQUEZA Y LO QUE HA HECHO POSIBLE QUE, NO OBSTANTE LAS CARENCIAS PRESUPUESTALES, ESTE INSTITUTO SIGA CUMPLIENDO CON SUS FUNCIONES. SIN EMBARGO, NO HA SIDO UN CAMINO FÁCIL DE TRANSITAR, PUES NADIE MEJOR QUE USTEDES SABEN QUE PARA ORGANIZAR UN PROCESO ELECTORAL, SE REQUIERE DE SUFICIENTE PERSONAL PREPARADO Y ESPECIALIZADO. RECORDEMOS EL PROCESO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS QUE EXPERIMENTAMOS EL AÑO PASADO, EN DONDE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, INTEGRADA A LA FECHA POR SOLO TRES PERSONAS, TUVO QUE REGISTRAR A



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

MÁS DE CATORCE MIL CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE LOS TRECE PARTIDOS POLÍTICOS QUE COMPITIERON EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y PARA DIPUTACIONES; AÚN CUANDO EXISTIERON RECURSOS PARA CONTRATAR PERSONAL EVENTUAL PARA EL PROCESO ELECTORAL, LOS MESES DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN, NO FUERON SUFICIENTES PARA PONER A PUNTO AL PERSONAL EVENTUAL, QUE POCO O NADA SABE DE LA FUNCIÓN ELECTORAL PARA REALIZAR TAREAS SUSTANTIVAS. TRES PERSONAS EN LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS JUNTO CON EL APOYO DEL RESTO DE LA INSTITUCIÓN, TUVIERON QUE COMANDAR ESTE TRABAJO MASIVO, EN DONDE NO BASTABA CON CONOCER LOS REQUISITOS DE LA NORMA PARA REGISTRAR CANDIDATURAS, SINO QUE ERA NECESARIO CONOCER LOS DIFERENTES CRITERIOS Y PRECEDENTES JURÍDICOS PARA TOMAR COMO BUENA O NO, CADA PIEZA DOCUMENTAL, POR MENCIONA SOLO UN EJEMPLO. EL REGISTRO DE CANDIDATURAS NO ES UN MERO TRÁMITE DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, SINO QUE SUPONE UNA VALORACIÓN JURÍDICA DE CADA EXPEDIENTE: CRUCES DE INFORMACIÓN PARA ASEGURAR LAS CONDICIONES DE PARIDAD, PARA CONFIRMAR DATOS, EVITAR DUPLICIDADES, CONTROLAR LAS SUSTITUCIONES, ETCÉTERA. AUNQUE FUE UN MOMENTO DE MUCHA TENSIÓN Y FUE SÚMAMENTE DIFÍCIL REALIZAR ESE TRABAJO, EL INSTITUTO LOGRÓ REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS, PERO NO ESTUVO EXCENTO DE PROBLEMAS Y DE CRÍTICAS, AÚN CUANDO CREO QUE NOS CONSTA A TODOS, SOBRE TODOS USTEDES QUE ESTUVIERON AQUÍ PRESENTES, QUE ESTE INSTITUTO HIZO TODO LO QUE ESTUVO EN SUS MANOS PARA AGOTAR SATISFACTORIAMENTE ESTA TAREA CRUCIAL. ES DECIR, PARA QUE UNA AUTORIDAD ELECTORAL ESTÉ EN CONDICIONES PARA ORGANIZAR UNA ELECCIÓN A LO LARGO DE LOS NUEVE MESES QUE DURA SU PREPARACIÓN, ES NODAL CONTAR CON EL PERSONAL SUFICIENTES Y ESPECIALIZADO QUE CONOZCAN LOS PROCEDIMIENTOS Y COMPLEJAS REGLAS QUE RIGEN LA FUNCIÓN; QUE HAYAN REALIZADO LOS SISTEMAS NECESARIOS PARA PROCESAR LA GRAN CANTIDAD DE INFORMACIÓN QUE SE GENERA, ETCÉTERA. POR EJEMPLO, CUANDO AUN NO HEMOS DADO POR CONCLUIDO FORMALMENTE EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTE, DOS MIL VEINTIUNO, ESTE INSTITUTO YA PREPARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL PARA CONTAR CON URNAS, MAMPARAS, MARCADORAS Y OTROS EN CONDICIONES ÚTILES PARA SER USADOS EN LA ELECCIÓN DE DOS MIL VEINTICUATRO. ES DECIR, SE TRATA DE UN TRABAJO QUE INICIA CON MÁS DE DOS AÑOS DE ANTICIPACIÓN AL PROCESO ELECTORAL Y QUE NO ES POSIBLE REALIZAR CON SOLO LAS OCHO PERSONAS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. PODRÍA DARLES NUMEROSOS EJEMPLOS COMO ESTOS; ESTE ES EL TEMA, NUESTRO TEMA Y ME PARECE QUE EN CADA ÁREA PODEMOS ENCONTRAR UNO DE ESTOS EJEMPLOS, PUES LO QUE QUIERO HACER NOTAR ES QUE PARA QUE UNA INSTITUCIÓN PUEDA INICIAR CON LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ES FUNDAMENTAL CONTAR CON UNA ESTRUCTURA BASE SÓLIDA, ROBUSTA, ALTAMENTE CAPACITADA Y CALIFICADA, Y NO CONSTRUIRSE UNOS MESES ANTES DE LA ELECCIÓN. EL PERSONAL BASE DEBE SER SUFICIENTE Y ESPECIALIZADO PARA COMANDAR EL CRECIMIENTO NATURAL QUE OCURRE EN CADA PROCESO ELECTORAL. POR ESO, EL PROYECTO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN PROPONE FORTALECER FUNCIONES SUSTANTIVAS Y ESTRATÉGICAS, MEDIANTE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZAR LAS ÁREAS OPERATIVAS Y TÉCNICAS DE ESTE INSTITUTO, ES DECIR, ESTE PROYECTO BUSCA EFICIENTAR Y OPTIMIZAR NUESTROS RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE NUEVO MODELO ORGANIZACIONAL OPERATIVO QUE DE MANERA INTENCIONADA ROBUSTEZCA ÁREAS QUE SE ENCUENTRAN DEBILITADAS O DISPERSAS. HASTA LA FECHA, POR EJEMPLO, TENEMOS CUATRO DIRECCIONES UNIPERSONALES, LA TERCERA PARTE DE NUESTRO CUERPO DIRECTIVO; ÁREAS TAN IMPORTANTES COMO LA DE PRERROGATIVAS CUENTA SOLO CON TRES PERSONAS O JURÍDICO CON SOLO CUATRO. LA NUEVA FORMA DE ORGANIZAR A LA INSTITUCIÓN TIENE TAMBIÉN EL PROPÓSITO DE SER UN NUEVO CONTEXTO DE EXIGENCIA LABORAL,



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

PUES HACE CONVENIENTE FIJAR PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES QUE SE HACEN EFECTIVOS CUANDO SE IMPLEMENTAN SOBRE ESTRUCTURAS MÁS QUE SOBRE PERSONAS CON CARGOS AISLADOS SIN APOYOS O SUPERIORES JERÁRQUICOS INMEDIATOS. DE ESTA MANERA, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, PROPONE PASAR DE TENER DOCE DIRECCIONES INDEPENDIENTES A TRES DIRECCIONES EJECUTIVAS, QUE A SU VEZ CONCENTRAN CINCO ÁREAS, ADEMÁS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA JURÍDICA Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. EN ESTE EJERCICIO NO SE SACRIFICÓ UN SOLO CARGO, PERO EN SU ORGANIZACIÓN SE FORTALECIERON TODOS. DEJAN DE EXISTIR DIRECCIONES SIN ESTRUCTURAS, DISPERSAS, UNIPERSONALES. SE CREA ADEMÁS UNA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y OTRA DE PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS; SE INCLUYE TAMBIÉN PERSONAL ESPECÍFICAMENTE DEDICADO A TAREAS DE ARCHIVO, DE CONTENCIOSO Y PARA ATENDER LAS LABORES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL; TODAS FUNCIONES QUE TENEMOS. EN ESTE TRABAJO FUIMOS RESPONSABLES EN MANTENER UNA RAZONABLE PROPORCIONALIDAD ENTRE PARTIDAS. EL CAPÍTULO MIL QUE CORRESPONDE A LOS GASTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL TIENE UN PESO DEL SETENTA POR CIENTO DEL PRESUPUESTO; A LOS SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO QUE ES LA PARTIDA TRES MIL TIENE EL VEINTIUN POR CIENTO DE LOS RECURSOS Y MATERIALES Y SUMINISTROS EL CINCO POR CIENTO. EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN BUSCA FORTALECER AL IEPC CON UNA ESTRUCTURA MÁS SÓLIDA Y ARTICULADA, PARA LO CUAL SOMOS CONSCIENTES QUE NO BASTA CON ESTE ACUERDO SINO QUE SERÁ NECESARIO EMPRENDER UN TRABAJO DE ADECUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS, NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, ADEMÁS DE INSTRUMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA CONDUCIR LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES; SE TRATA PUES DEL INICIO DE UN PROYECTO DE MEDIANO PLAZO PUES LA TRANSFORMACIÓN PROPUESTA ES UN PRIMER PASO QUE DAMOS ESTE AÑO PERO QUE PRETENDEMOS CONSOLIDAR EN LOS AÑOS SIGUIENTES Y HA QUERIDO REPENSAR A NUESTRO INSTITUTO, EL DE TODAS LAS Y LOS JALISCIENSES PARA OFRECER CADA VEZ MEJORES RESULTADOS. CON EL PROYECTO PRESUPUESTAL QUE PRESENTAMOS ESTA MAÑANA, ESTE CONSEJO GENERAL ASUME SU RESPONSABILIDAD CON EL ESTADO; SE HACE CARGO DE LA CARENCIA DE RECURSOS QUE AFECTA A NUESTRO PAÍS EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA Y PROPONE UNA SALIDA ESTRATÉGICA, INTELIGENTE PARA NO OBSTANTE LA ESCASEZ CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, ESTE AÑO, Y EMPEZARNOS A PREPARAR PARA EL PRÓXIMO EN QUE INICIA EL GRAN PROCESO ELECTORAL 2023-2024. NO QUIERO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER UNA VEZ MÁS A MIS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS POR ESTE TRABAJO REALIZADO EN EL CUAL SUS CONTRIBUCIONES RESULTARON DECISIVAS. TENGO EL PRIVILEGIO Y ME SIENTO MUY HONRADA DE TRABAJAR EN UN ÓRGANO COLEGIADO SIEMPRE DISPUESTO A DIALOGAR A REVISAR LAS PROPUESTAS, A PLANTEAR VISIONES DIVERSAS Y A ENCONTRAR SOLUCIONES QUE FAVOREZCAN AL INSTITUTO. MUCHAS GRACIAS. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y SEÑORES REPRESENTANTES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL IEPC JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS. EN PRIMERA RONDA ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA VOZ? CONSEJERA CLAUDIA, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA ALEJANDRA VARGAS BAUTISTA

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, AL CONSEJO GENERAL Y A LA CIUDADANÍA QUE NOS SIGUE A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. ADEMÁS DE TENER EL GUSTO DE SALUDARLES Y DESEARLES EL MEJOR DE LOS AÑOS, QUIERO HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO

CA

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS, CON EL AJUSTE NECESARIO PARA ADECUAR LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES INICIALMENTE PLANTEADAS EN AGOSTO EL AÑO PASADO, EN RELACIÓN CON EL MONTO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO. EN PRIMER TÉRMINO PARA AGRADECER POR EL TRABAJO REALIZADO POR LA PRESIDENCIA DE ESTE INSTITUTO, YA QUE EN TODO MOMENTO BUSCÓ EL ACUERDO Y LA SINTONÍA DE PERSPECTIVAS PARA LLEGAR A LA PRESENTE PROPUESTA DE AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, MISMA QUE SEGURO REPRESENTÓ UN GRAN RETO POR LAS CIRCUNSTANCIAS DEL INSTITUTO, SIN DEJAR DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE QUIENES AQUÍ TRABAJAMOS, NI INCUMPLIR CON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE LA LEY NOS EXIGE Y QUE HACEN DE ESTE INSTITUTO, EN DEFINITIVA, UN ORGANISMO AUTÓNOMO EXCELENTE. SÉ QUE NO FUE UNA TAREA FÁCIL, PERO SE LOGRÓ ARMONIZAR DE FORMA INTEGRAL LAS DISTINTAS POSTURAS DE LOS INTERESES DEL INSTITUTO, HACIENDO ACUERDOS E INCLUYENDO EN ESTE PROYECTO LAS VISIONES, OPINIONES Y PROUESTAS DE QUIENES INTEGRAMOS EL ÓRGANO SUPERIOR DEL INSTITUTO. Y ES POR ESA MISMA RAZÓN QUE NO PUEDO DEJAR DE MANIFESTAR QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE SE LOGRARON SALVAGUARDAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS INICIALMENTE PRESUPUESTADOS, QUE FUERON PENSADOS PARA EL CREMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ESTE INSTITUTO, DE LA MANO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA DE LAS Y LOS JALISCIENCES, TAMBIÉN RESULTA CIERTO QUE REDUCIR Y LIMITAR LOS ALCANCES DE LOS MISMOS, POR AJUSTAR EL RECURSO COMO CONSECUENCIA DE UNA DISMINUCIÓN DEL VEINTISIETE POR CIENTO DE ESTE AÑO A LO INICIALMENTE PROYECTADO, LIMITA Y DILATA EL CRECIMIENTO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. LO ANTERIOR, ES NECESARIO EVIDENCIARLO PUES SON VARIOS AÑOS FISCALES EN LOS QUE LOS AJUSTES QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA TENIDO QUE REALIZAR HAN SIDO A LA BAJA. AJUSTES QUE CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS Y RECURSOS BAJO EL PRINICPIO DE AUSTERIDAD, HAN PERMITIDO HASTA EL DÍA DE HOY SACAR ADELANTE CON NOTA SOBRESALIENTE LAS RESPONSABILIDADES QUE ESTE INSTITUTO TIENE, SIN EMBARGO, NO PODEMOS DEJAR DE PENSAR EN DÓNDE PODRÍAMOS ESTAR SI LOS RECORTES NO FUERAN EN DETRIMENTO DE ESTA DEPENDENCIA, SOBRE TODO PORQUE LLEGARÁ EL MOMENTO EN EL QUE, DE SEGUIR CON ESTA TENDENCIA, SÓLO SUBSISTIREMOS, Y LA DEMOCRACIA DE NUESTRO ESTADO NO MERECE MENOS QUE UNA INSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA FUERTE, PUES EL MENOSCABO NO SÓLO A LA INSTITUCIÓN TAMBIÉN LO ES A LA DEMOCRACIA, A LA CULTURA CÍVICA Y A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. AUNADO A LO ANTERIOR Y EN CONTRASENTIDO A LA DISMINUCIÓN CONSTANTE A NUESTRO PRESUPUESTO, LAS RESPONSABILIDADES LEGALES, POLÍTICAS Y SOCIALES INCREMENTAN AÑO CON AÑO. EJEMPLO DE ELLO, ES EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DEL PADRÓN ELECTORAL DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, POR LO QUE EL HECHO DEL RUMBO DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS SEA DE FORMA CONSTANTE A LA BAJA, ES POR COMPLETO CONTRARIO CON LAS LABORES Y RESPONSABILIDADES DE ESTA INSTITUCIÓN, LO QUE A SU VEZ NOS ENCAMINA EN DIRECCIÓN DE INCERTIDUMBRE DEMOCRÁTICA, YA QUE DE SEGUIR CON ESTA TENDENCIA, LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LOS MECANISMOS LEGÍTIMOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LOS PODERES, SE TORNARÁN TARDE O TEMPRANO INSOSTENIBLES, Y POR TANTO, ESTARÁN EN RIESGO DE PERDERSE CON TODOS SUS AVANCES Y BENEFICIOS QUE LE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD Y TODO POR NO HABER HECHO ÉNFASIS EN QUE LA DEMOCRACIA ES LA PIEDRA ANGULAR DE TODA NACIÓN LIBRE, POR LO QUE NO ES SUCEPTIBLE DE SER RESTRINGIDA SIN ATENTAR CONTRA LA SOBERANÍA Y LA LIBERTAD DE LA CIUDADANÍA JALISCIENSE. POR LO ANTERIOR, CONSIDERO NECESARIO CREAR MECANISMOS DE ASIGNACIÓN A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES QUE GARANTICEN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS PODERES PÚBLICOS, YA QUE SI BIEN LA

Handwritten signature

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

CONSTITUCIÓN ESTABLECE Y RECONOCE NUESTRA AUTONOMÍA PRESUPUESTAL, NO ES DEL TODO CLARA REFERENTE A LOS ALCANCES Y PORCENTAJES Y QUE PUEDE HACER AJUSTES O ADECUACIONES, EL EJECUTIVO O EL CONGRESO, Y AL NO HABER UN LÍMITE EXPRESO EN UNA DEFINICIÓN CLARA SOBRE DICHS ALCANCES, SE PRESTA A INTERPRETACIONES QUE PUEDEN RESULTAR EN UNA ASIGNACIÓN ARBITRARIA O HASTA DEFICIENTE CON LO QUE SE PONDRÍAN EN RIESGO LAS ACTIVIDADES ENFOCADA EN PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS MECANISMOS DEMOCRÁTICOS QUE GARANTIZAN LA TRANSICIÓN PACÍFICA Y CORDIAL DE LOS PODERES PÚBLICOS, PARTIENDO DE LA PREMISA DE QUE LOS ANTEPROYECTOS PRESENTADOS POR ESTE INSTITUTO HAN SIDO AUSTEROS, RACIONALES Y POR MUCHO MODERADOS. POR ELLO Y PARA NO PERDER LA COSTUMBRE, HAGO EL LLAMADO DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA AL EJECUTIVO Y A LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO A REFLEXIONAR LA NECESIDAD DE DESVINCULAR EL PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO DE LA AGENDA PÚBLICA DEL RESTO DE LOS PODERES, ASEGURANDO QUE SEA ÍNTEGRO Y CONSIDERANDO QUE DEBE GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL TERCER PADRÓN ELECTORAL MÁS GRANDE DEL PAÍS, CON MÁS DE SEIS MILLONES DE CIUDADANOS INSCRITOS, SOLO DESPUÉS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE CUENTA CON DOCE MILLONES Y LA CIUDAD DE MÉXICO QUE CUENTA CON SIETE PUNTO CINCO MILLONES, CIRCUNSTANCIA QUE NO SE VE REFLEJADA EN LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO, POR LO QUE CONSIDERO ES UN BUEN MOMENTO PARA REVERTIR ESTA TENDENCIA EN PRO DE SISTEMAS DEMOCRÁTICOS DE CALIDAD. ES CUANTO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

AL CONTRARIO, MUCHAS GRACIAS A USTED CONSEJERA. TENGO TAMBIÉN LA MANO LEVANTADA DEL SECRETARIO, POR FAVOR, ADELANTE.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA, SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL, EN EL ÁREA DE SECRETARÍA EJECUTIVA SE CONSIDERA O SE SEÑALA A UN DIRECTOR DE ACTAS Y ACUERDOS, SIENDO LO CORRECTO EL NOMBRE DE ESTE, SECRETARÍA TÉCNICA, COMO YA SE VENÍA UTILIZANDO EN PRESUPUESTOS Y EN PLANTILLAS DE AÑOS ANTERIORES. ASIMISMO, Y EN CONCORDANCIA CON LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, PROPONE UN PUNTO CUARTO DE ACUERDO Y RECORRER EL CUARTO Y QUINTO PARA QUE SEA EL SEXTO, QUEDANDO EL PUNTO CUARTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EN TANTO EL CONSEJO GENERAL NO REALICE LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LA TITULARIDAD DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS CREADAS EN ESTE ACUERDO, DICHS CARGOS SERÁN OCUPADOS PROVISIONALMENTE POR LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑAN HASTA ANTES DE LA EMISIÓN DE ESTE ACUERDO, COMO TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FORMA QUE LA PRIMERA SE ENCARGARÁ DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN, LA SEGUNDA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y LA TERCERA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA, QUIENES LLEVARÁN A CABO LAS ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE REALIZAN. ES CUANTO PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS SECRETARIO, TENGO A LA VISTA A LA CONSEJERA ZOAD JAENINE GARCÍA. ADELANTE.

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

CONSEJERA ZOAD JEANINE GARCÍA GONZÁLEZ

BUENOS DÍAS PRESIDENTA Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ EN EL ZOOM, QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. CON RESPECTO A ESTA ÚLTIMA PROPUESTA DE ADICIÓN, ESTOY DE ACUERDO, CONFORME CON HACER ESTA MODIFICACIÓN AL PROYECTO, TAMBIÉN AL ANEXO EN RELACIÓN A LO RELACIONADO CON LA SECRETARIA TÉCNICA, NO OBSTANTE YO HARÍA UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A ESTA ÚLTIMA REDACCIÓN QUE ACABA DE LEER EL SECRETARIO EJECUTIVO DADO QUE LA PARTE FINAL DE LA MISMA ESTABLECE QUE LAS TRES PERSONAS ACTUALES QUE SON TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, DE PRERROGATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MENCIONA QUE LLEVARÁN A CABO LAS ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE REALIZAN. PARA MÍ ESA REDACCIÓN ES INAPROPIADA. TENDRÍA QUE DECIR QUE ESTOS EJERCERÁN LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR PARA LOS CARGOS QUE ACTUALMENTE ESTÁN DENTRO DEL REGLAMENTO HASTA EN TANTO NO SE HAGA LA ARMONIZACIÓN QUE EN OTRO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO YA SE ESTÁ PROPONIENDO, PORQUE LO QUE DETERMINA SON LAS FACULTADES DEL REGLAMENTO, AHÍ NO HABLA DE ACTIVIDADES Y ACTIVIDADES ACTUALES PUES ES QUE, COMO SABEMOS, NUESTRAS ACTIVIDADES COMO AUTORIDAD ELECTORAL CAMBIAN CONFORME A LAS ETAPAS QUE ESTEMOS DESARROLLANDO EN CADA AÑO SEA ELECTORAL O NO ELECTORAL, ENTONCES ME PARECE QUE LO APROPIADO ES QUE EJERCERÁN LAS FACULTADES QUE ESTÁN ACTUALMENTE EN EL REGLAMENTO HASTA EN TANTO ESTE SEA MODIFICADO. ES CUANTO, PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS CONSEJERA ZOAD, ¿ALGUIÉN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? ADELANTE CONSEJERO MOISÉS PÉRES VEGA.

CONSEJERO MOISÉS PÉRES VEGA

MUY BUENOS DÍAS PRESIDENTA. A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y PERSONAS QUE SIGUEN ESTA SESIÓN POR NUESTRAS REDES SOCIALES. BUENO, UN POSICIONAMIENTO RESPECTO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO QUE SE NOS SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, LA PRESIDENTA CREO QUE YA DELINEÓ LOS OBJETIVOS, LA FINALIDAD DE ESTE PROYECTO Y CREO QUE ES IMPORTANTE DESTACAR ALGUNAS CUESTIONES, EL PRIMERO QUE NOS ESTAMOS AJUSTANDO A UNA REDUCCIÓN IMPORTANTE EN EL PRESUPUESTO QUE ESTE ORGANISMO ELECTORAL HABÍA APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE AGOSTO DEL AÑO PASADO, Y QUE HA OBLIGADO A HACER UN ESFUERZO IMPORTANTE PARA AJUSTAR EN DIVERSAS ÁREAS ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y CREO QUE ESO DEBE PUNTUALIZARSE, QUE HAY UNA REDUCCIÓN IMPORTANTE DE LO QUE SE PROYECTO A LO QUE TENEMOS AHORA Y QUE POR SUPUESTO ES UN EJERCICIO MUY TRASCENDENTE Y POR SUPUESTO RECONOCER A LA PRESIDENTA EN PRIMERA INSTANCIA Y A TODOS MIS COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA LLEGAR A UN ACUEDO, QUE SI BIEN, NO ES EL ÓPTIMO, DERIVADO INICIALMENTE DE LO QUE PROYECTÓ COMO UNA VISIÓN QUE FORTALECIERA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A NUESTRAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE ELECCIONES PERO TAMBIÉN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN Y DE EDUCACIÓN CÍVICA, Y ESTA ES LA PROPUESTA. ES UN PROCESO QUE NO TERMINA AQUÍ, LO QUE TENEMOS QUE VER ES QUE TENEMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO EN TÉRMINOS DEL FORTALECIMIENTO DE UNA SERIE DE PROCEDIMIENTOS, DE NORMAS, DE MECANISMOS QUE TENEMOS QUE IMPLEMENTAR PARA QUE ESTE INSTITUTO SIGA LABORANDO Y SIGA CUMPLIENDO PUNTUALMENTE QUE LO HA HECHO A LO LARGO DE LOS AÑOS, PERO TAMBIÉN RETOMAR LO QUE MENCIONÓ MI COMPAÑERA LA CONSEJERA ALEJANDRA, Y TAMBIÉN USTED

Handwritten signature in blue ink.

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

PRESIDENTA, DE QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA HABIDO UN DECREMENTO EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE ORGANISMO, CUANDO CREO QUE HA HECHO UN PAPEL, HA CUMPLIDO DE MANERA AMPLIA CON SUS RETRIBUCIONES PARA GENERAR PROCESOS ELECTORALES CIERTOS, PERIÓDICOS, LEGALES Y TAMBIÉN PARA FOMENTAR LA ATRIBUCIÓN, COMO LA TENEMOS DESDE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y DEMÁS MARCO LEGAL, PARA CUMPLIR DE LA MEJOR MANERA EN FOMENTAR LA CULTURA CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE VAN DE LA MANO, TENEMOS ESTAS DOS GRANDES ÁREAS PARA FORTALECER NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO. ENTONCES EXPRESAR QUE EL ACUERDO QUE SE TOMA AHORA NO ES EL ÓPTIMO, SE LOGRA CON LO QUE EL CONGRESO NOS ASIGNÓ, Y TAMBIÉN QUE ESTA PROPUESTA LA DIALOGAMOS EN VARIOS MOMENTOS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y ES PARTE DE UN PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN EN TÉRMINOS AMPLIOS Y QUE ESTÁ EN MARCHA PERO QUE SEGUIRÁ TRABAJÁNDOSE EN EL TRANCURSO DEL AÑO Y QUE QUEDA PENDIENTE REESTRUCTURAR ALGUNAS ÁREAS QUE POR AHORA NO FUERON IMPORTANTES O QUE NO FUERON PARTE DE ESTE ACUERDO, QUE SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, PERO QUE CREO QUE TENEMOS QUE REFLEXIONARLO LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, COMO POR EJEMPLO, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE HA SIDO TAMBIÉN UN PILAR EN EL TRABAJO DE LA GENERACIÓN DE ELECCIONES, SOBRE TODO ESTE AÑO LO PUDIMOS VER EN EL AÑO CON LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, EL EXTRAORDINARIO EN TLAQUEPAQUE Y LA CONSULTA POPULAR, PERO ENTENDEMOS QUE ES EL ACUERDO QUE ARRIBAMOS POR AHORA, PERO QUE SEGURAMENTE SEGUIREMOS TRABAJANDO CON MIRAS AL FORTALECIMIENTO, Y QUE ESTE INSTITUTO SEGUIRÁ TRABAJANDO EN ELLO. ESTOY SEGURO QUE EL EMPEÑO QUE HOY NOS REÚNE, LO QUE AHORA SE PLANTEA SEGUIRÁ TRABAJÁNDOSE Y FORTALECIÉNDOSE EN LOS PRÓXIMOS MESES PARA LLEGAR CON METAS Y OBJETIVOS MUY CLAROS PARA EL 2024, Y EN UN PRIMER MOMENTO EN EL PROEYCTO PRESUPUESTASL HACIA EL 2023. ENTONCES MI RECONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PERO TAMBIÉN MENCIONAR QUE NO ES EL ÓPTIMO. QUE TENEMOS QUE BUSCAR ALTERNATIVAS PARA SEGUIR FORTALECIENDO DE MEJOR MANERA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REQUALIZAMOS Y QUE LO HEMOS HECHO. ESTE INSTITUTO HA CUMPLIDO, HA SIDO RECONOCIDO POR ACTORES POLÍTICOS, POR ACTORES SOCIALES LO QUE HEMOS VENIDO REALIZANDO. Y DE NUEVO, UN RECONOCIMIENTO AL PERSONAL, A LAS ÁREAS OPERATIVAS QUE HAN TRABAJADO INCANSABLEMENTE PARA QUE ESTE INSTITUTO SEA UN INSTITUTO LEGAL, COMPROMETIDO, SÓLIDO, Y QUE LAS CONDICIONES QUE NOS HAN DADO, SEGUIMOS TRABAJANDO PERO QUE HABRÁ QUE TAMBIÉN EXPRESAR QUE NO ES ES LO IDEAL NI LO ÓPTIMO PARA CUMPLIR PLENAMENTE CON NUESTRAS ATRIBUCIONES, INCLUSO PENSANDO EN LA VISIÓN QUE TUVIMOS HACÉ ALGUNOS MESES DE CUÁL ERA LA RUTA IDEAL PARA FORTALECER NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO, NUESTRO SISTEMA ELECTORAL Y NUESTRO SISTEMA TAMBIÉN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES CUANTO, PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO MOISES. CONSULTO SI ALGUIÉN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, RODRÍGO SOLÍS, POR FAVOR, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, RODRÍGO SOLIS

GRACIAS PRESIDENTA, CONSEJERAS, CONSEJEROS, COMPAÑEROS DE PARTIDO, A LA CIUDADANÍA QUE NOS SIGUE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. QUIERO RECORDAR Y SER MUY PUNTUAL QUE EL MENOSCABO SUFRIDO EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO HA SIDO A CAUSA DE DECISIONES DE



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

ESTE GOBERNADOR, DE ESTA ADMINISTRACIÓN, Y HAY QUE SER BIEN PUNTUALES PORQUE LAS REDUCCIONES SUSTANCIALES SE HAN SUFRIDO ESTA ADMINISTRACIÓN; ESTA MISMA ADMINISTRACIÓN HA DEVENGADO MAS DE OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN, MONTO QUE SOBREPASA POR MUCHO LOS RECURSOS QUE HA RECIBIDO ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES. EL GOBERNADOR ESTÁ DEJANDO EN EL OLVIDO AL IEPC, Y EN CAMBIO, EN OTROS LUGARES COMO BIEN LO MENCIONABA LA CONSEJERA PRESIDENTA... ES MÁS EL INE, NO HA REDUCIDO SU PRESUPUESTO Y ESTOY SEGURO SIN HACER NÚMEROS QUE EN ESTE AÑO EL INE VA A EJERCER MÁS PRESUPUESTO EN JALISCO QUE EL PROPIO INSTITUTO. ESTA REPRESENTACIÓN CONSIDERA QUE LA ACTUAR DEL IEPC HA SUPERADO LAS EXPECTATIVAS, EN CUANTO AL BINOMIO DEL RECURSO RECIBIDO Y LA RELACIÓN DE LA LABOR QUE HA DESEMPEÑADO; EN ESO LO HEMOS RECONOCIDO, HEMOS SIDO MUY PUNTUALES EN SEÑALAR QUE SE HA DESARTICUALDO A ESTE INSTITUTO INFORTUNADAMENTE POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN, PERO ESPEREMOS QUE EN ALGÚN MOMENTO EL CONGRESO ABRA LOS OJOS Y SE DÉ CUENTA QUE NECESITAN MÁS RECURSOS PORQUE ESTE INSTITUTO COMO ORGANISMO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO SE INSTA A CUMPLIR CON TODAS SUS FUNCIONES ENCOMENDADAS, Y PARA PODERSE DESEMPEÑAR DE MEJOR MANERA, NECESITA UN ORGANISMO MÁS ROBUSTO Y EFICIENTE. AHORA, QUIERO HACER UN SEÑALAMIENTO MUY PUNTUAL AL TEMA QUE SE NOS ESTÁ PROPONRIENDO. ESTA REPRESENTACIÓN CONSIDERA QUE NO ES LA FORMA ADECUADA EL CREAR UNA PLAZA A TRAVÉS DE UN ACUERDO DE PRESUPUESTO; QUE PRIMERO DEBE SER LA CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA A TRAVÉS DE UN REGLAMENTO Y DESPUÉS DEBE SER FONDEADA A TRAVÉS DE TEMAS PRESUPUESTARIOS, PORQUE DENTRO DE LO QUE SE NOS CIRCULÓ ESTÁN ESTABLECIENDO Y LEO, LOS CITO TEXTUALMENTE: DICEN LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS CREADAS EN ESTE ACUERDO SERÁN OCUPADOS Y... CONTINÚA LA LECTURA, PERO ENTONCES, SE ESTÁN CREANDO PLAZAS EN UN ACUERDO PRESUPUESTARIO. CONSIDERA ESTA REPRESENTACIÓN QUE NO ES LA MANERA CORRECTA, EL CREAR UNA PLAZA A TRAVÉS DE UN ACUERDO PRESUPUESTARIO CUANDO NO ESTÁ PREVISTA EN LA NORMA. ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS A USTED SEÑOR REPRESENTANTE. CONSULTO SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. TENGO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL,

JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO GRACIAS PRESIDENTA, GRACIAS A TODAS Y A TODOS LOS CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES INSTITUTOS POLÍTICOS Y LA GENTE QUE NOS SIGUE EN ALS PLATAFORMAS. PRIMERO, ESTA REPRESENTACIÓN QUIERE HACER UN RECONOMIENTO AL INSTITUTO Y SIEMPRE HEMOS DICHO QUE LA SOCIEDAD EXIGE MÁS CON MENOS RECURSOS, SIN EMBARGO, ES NECESARIO SEGUIR FORTALECIENDO LAS INSTITUCIONES PARA EL TRABAJO DEMOCRÁTICO DE NUESTRO ESTADO. CREEMOS QUE AL FORTALECER LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, AL FORTALECER LOS ENTES AUTÓNOMOS Y CON ELLO FORTALECER LA DEMOCRACIA, LOGRAREMOS UNA MEJOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ESTAMOS CONVENCIDOS QUE HOY EL INSTITUTO ELECTORAL ESTÁ LLEVANDO UN TRABAJO RESPETUOSO DE TODOS Y ESTÁ BUSCANDO ESA PARTICIPACIÓN, POR LO TANTO, CREEMOS QUE ESTE PRESPUUESTO, QUE SI BIEN NO NADA MÁS HA SIDO AFECTADO AL INSTITUTO, SINO A LOS DEMÁS ENTES AUTÓNOMOS, INCLUSIVE A LOS MISMOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y QUE CON MENOS SE TIENE QUE HACER MÁS, Y RECONOCER QUE EN ESTE MOMENTO EL INSTITUTO ELECTORAL NOS HA PRESENTADO UN

JA

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

PROYECTO EN EL CUAL COMPARTIMOS. YO NADA MÁS QUIERO HACER UN TEMA EN CUESTIÓN A LA CREACIÓN DE LA PLAZA. YO SÍ ESTOY CONVENCIDO QUE PARA PODER CREAR UNA PLAZA PRIMER TIENE QUE HABER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA DE AHÍ ORIGINAR UNA PLAZA O UN NOMBRAMIENTO, EN EL CUAL SE PUEDE OCUPAR UN SERVICIO PÚBLICO. RECORDEMOS QUE TAMBIÉN NOS RIGE LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS Y QUE HUBIERA RESPONSABILIDAD EN CASO DE QUE NO SE TUVIERA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA CREACIÓN DE UNA PLAZA, ENTONCES HABRÍA RESPONSABILIDAD DE LOS QUE ESTUVIERAN VOTANDO ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO. POR LO TANTO, CREO QUE SÍ ES LO CORRECTO EL PRIMERO HABER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA DESPUÉS ORIGINAR LA CREACIÓN DE UNA PLAZA, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. CONSULTO NUEVAMENTE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, JORGE ARTURO VILLA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, JORGE ATURO VILLA. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. DESDE LA REPRESENTACIÓN DEL PRD NOS CONSIDERAMOS RESPETUOSOS DE LAS INSTITUCIONES Y POR LO QUE YA SE HA EXPRESADO, ENTENDEMOS QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UNA REESTRUCTURA PARA DARLE SALIDA A TODAS LAS TAREAS INHERENTES A ESTE INSTITUTO. DE IGUAL MANERA, NOS PARECE INCONGRUENTE PORQUÉ EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE UNA DOBLE MORAL EN CUANTO AL CONCEPTO DE DEMOCRACIA SE REFIERE, ES DECIR, TENEMOS QUE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE ACUERDO AL PROYECTO QUE SE HA PRESENTADO SE DISMINUYÓ, MIENTRAS QUE POR OTRO LADO, PUES SE LLEVA A CABO UNA CONSULTA DONDE TAMBIÉN SE HACE UN DERROCHE DE DINERO Y LO CUAL NOS PARECE UN DESPROPÓSITO DE PARTE DEL GOBIERNO, CUANDO QUIERE HAY PRIORIDADES, LO QUE NOS LLEVA A PREGUNTAR PARA ESTA REPRESENTACIÓN CUÁNTO VALE Y NO CUÁNTO CUESTA. COMO PRD ESPERAMOS QUE EL GOBIERNO HUBIESE ATENDIDO A LAS DEMANDAS DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO LAS DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, SIN EMBARGO, NO FUE ASÍ, Y NADA MÁS NOS QUEDA EXPRESAR QUE PARA CONSIDERAMOS QUE PARA LLEVAR LAS ADECUACIONES QUE SE PLANTEAN EN ESTE PROYECTO, PARA TENER LAS CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO A TODAS SUS ACTIVIDADES Y ATRIBUCIONES, RESPALDAMOS EL PROYECTO DE LA ESTRUCTURA Y LES DAMOS UN VOTO DE CONFIANZA Y UN RESPALDO. ES CUANTO, PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE. CONSULTO NUEVAMENTE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA. REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO HAGAMOS, DIEGO HERÁNDEZ, POR FAVOR, ADELANTE.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO HAGAMOS, DIEGO HERNÁNDEZ.

MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS EN ESTE CONSEJO GENERAL Y LA GENTE QUE SIGUE LA TRANSMISIÓN. YO ME SUMARÍA A LO QUE SEÑALAN YA ALGUNOS CONSEJEROS Y LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL FONDO, EN LO SUSTANCIAL CONSIDERAMOS QUE SI ES NECESARIA UNA REINGENIERÍA, QUIZÁS O UNA REESTRUCTURACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA PODER EFICIENTAR SUS FUNCIONES, QUE ES NORMAL, SE VA TRANSFORMANDO LA PROPIA DINÁMICA ELECTORAL Y ESTE ORGANISMO ELECTORAL RESPONSABLEMENTE SE ESTÁ ADAPTANDO A ELLO; LO LAMENTABLE ES QUE NO SE LE

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

PERMITA HACERLO CON PLENITUD TAL Y COMO LO HABÍA SOLICITADO PREVIAMENTE EN EL PRESUPUESTO, DIGO SABEMOS QUE TENEMOS UN EJECUTIVO UN TANTO AUTORITARIO, QUE NO LE GUSTAN LAS AUTONOMÍAS Y QUE PREFIERE GASTAR EL DINERO EN PROMOCIONAR SU IMAGEN, QUE LO QUE REALMENTE ES NECESARIO, ES DECIR, TEMAS DE DEMOCRACIA, TEMAS DE EDUCACIÓN, PERO BUENO, AL FINAL DE CUENTAS RESPONSABLEMENTE ESTÁ ESTE INSTITUTO GENERANDO UNA NUEVA FORMA DE TRABAJO, QUE POR SUPUESTO ESTA REPRESENTACIÓN ACOMPAÑAMOS, QUE NOS PONEMOS A SU DISPOSICIÓN PARA APOYARLES Y JUNTOS CONSTRUIR UNA MEJOR INSTITUCIÓN, AUNQUE EN LA FORMA YA TUVIMOS UN DEBATE SI ES PRIMERO EL REGLAMENTO INTERIOR O NO, AL FINAL DE CUENTAS ES POSITIVO LO SUSTANCIAL DE ESTE ACUERDO, ES QUE BUSCA TRABAJAR DE MEJOR FORMA Y EN ESE SENTIDO ACOMPAÑAMOS EL ACUERDO. ES CUANTO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS A USTED SEÑOR REPRESENTANTE. VEO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ENRIQUE VELÁZQUEZ ADELANTE POR FAVOR.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ENRIQUE VELÁZQUEZ. PRESIDENTA BUENOS DÍAS, SEÑORES CONSEJEROS Y A TODOS QUIENES SIGUEN LA TRANSMISIÓN, REPRESENTANTES DE PARTIDOS. QUISIERA REITERAR, BUENO SUMARME A LOS RECONOCIMIENTOS QUE HACEN LOS COMPAÑEROS A LA EXIGENCIA QUE SE HACE, Y RECONOCER EL ESFUERZO QUE SE ESTÁ HACIENDO POR PARTE DEL INSTITUTO PARA QUE CON MENOS RECURSOS SE PUEDA HACER LO MISMO O MÁS EN ESTE AÑO QUE, AÚN CUANDO NO ES ELECTORAL PUES SE EMPIEZAN A PREPARAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL AÑO ELECTORAL DEL 2024. CREO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CONGRESO, DEBE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO DE UNA FORMA MUY CLARA PARA QUE SE ASIGNE UN MAYOR PRESUPUESTO AL INSTITUTO ELECTORAL PORQUE ES INCREÍBLE QUE POR EJEMPLO SE TENGA UNA ÁREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL CON TAN POCAS PERSONAS O UN ÁREA JURÍDICA QUE ATENDIÓ MÁS DE 240 ASUNTOS EN ESTE ELECTORAL, Y CON UNA CANTIDAD MÍNIMA DE PERSONAL SIN DUDA SE REQUIERE DE UN MAYOR PRESUPUESTO PARA EL IEPC A EFECTO DE QUE ESAS ÁREAS SOBRE TODO SE ROBUSTEZCAN Y PUEDA PERMITIR, DAR MAYOR CERTEZA TODAVÍA AÚN DE LA QUE HAN VENIDO BRINDANDO; Y NO PONGO EN ENTREDICHO A LOS ESFUERZOS POR PARTE DE LOS DIRECTORES Y DE SUS INTEGRANTES, QUIEN POR EL CONTRARIO SE RECONOCE EL GRAN ESFUERZO CON TAN POCO PERSONAL QUE SE TUVO, YO CREO AL IGUAL QUE LO QUE COMENTÓ EL COMPAÑERO JORGE VILLA QUE ESE RECURSO DE CASI 29 MILLONES Y MEDIO, CASI 30 MILLONES DE PESOS QUE SE UTILIZARON EN LA CONSULTA BIEN PODRÍAN HABERSE PLANTEADO, HABERSE ASIGNADO AL IEPC PARA EL PRÓXIMO, PARA ESTE EL PRESUPUESTO QUE SE VA A EJERCER ESTE DOS MIL VEITIDÓS. SERÍA CUANTO, DE RECONOCER EL TRABAJO QUE HAN VENIDO HACIENDO LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES Y OBTIENIENDO TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y DAR LA BIENVENIDA DE NUEVA CUENTA AL DIRECTOR RUBÉN ALONSO A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SERÍA CUANTO, PRESIDENTA, GRACIAS.

EA

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE. CONSULTO NUEVAMENTE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA. ¿NADIE EN PRIMERA RONDA? ¿EN SEGUNDA RONDA? ANTES DE CONSULTARLES SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ QUISIERA NADA MÁS PRECISAR UN PAR DE PUNTOS CONCRETAMENTE, RESPECTO A LO COMENTADO POR LA CONSEJERA ZOAD JEANINE GARCÍA, RESPECTO DEL PUNTO DE ACUERDO ADICIONAL QUE ESTARÍAMOS INCLUYENDO EN ESTE PROYECTO. QUISIERA DARLE LECTURA PARA QUE QUEDE TOTAL CLARIDAD DE CÓMO VA A QUEDAR ESE PUNTO. EN TANTO EL CONSEJO GENERAL NO REALICE LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LA TITULARIDAD DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS CREADAS EN ESTE ACUERDO, DICHS CARGOS SERÁN OCUPADOS PROVISIONALMENTE POR LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑARON HASTA ANTES DE LA EMISIÓN DE ESTE ACUERDO, COMO TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FORMA QUE LA PRIMERA SE ENCARGARÁ DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN; LA SEGUNDA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y LA TERCERA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN CÍVICA, CUYAS FACULTADES SERÁN LAS ACTUALMENTE PREVISTAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR. ASÍ QUEDARÍA LA REDACCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ESTARÍAMOS AGREGANDO. ESO, POR UN LADO, Y POR OTRO TAMBIÉN REFERIRME AL COMENTARIO DEL SEÑOR DE PARTIDO POLÍTICO MORENA, RODRIGO SOLÍS, EN EL SENTIDO EN QUE JUSTAMENTE LO QUE ESTAMOS HACIENDO CON ESTE PROYECTO ES APROBAR LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS QUE NOS FUERON APROBADOS. CON ELLO, DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA PLANTILLA QUE ANEXAMOS AL CUERPO DE ESTE PROYECTO Y QUE SUPONE ESTA NUEVA FORMA DE ORGANIZARNOS, PERO, ADEMÁS, EN DONDE SE ESTABLECEN LOS CARGOS Y PUESTOS QUE ESTARÁN OCUPANDO A LO LARGO DE ESTE AÑO. ¿ALGUIÉN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA? NO VEO A NADIE EN HACER USO DE LA VOZ, POR LO CUAL SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SOMETA...

CONSEJERO, MOISÉS PÉREZ VEGA
PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE
ADELANTE SEÑOR CONSEJERO MOISÉS PÉREZ VEGA.

CONSEJERO, MOISÉS PÉREZ VEGA

YA COMENTÉ QUE ACOMPAÑO LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA DOS MIL VEINTIDÓS, SOLAMENTE QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, UNA DE LOS APARTADOS DEL PERSONAL EVENTUAL QUE SE VA A ENCARGAR DE LA REHABILITACIÓN DE MATERIAL PARA ESTE AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, MENCIONAR QUE EL SALARIO QUE SE CONTEMPLA PARA ESTOS OCHO FUNCIONARIOS POR CUATRO MESES, QUE VAN A ESTAR TRABAJANDO EN ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD, RESPECTO A LO QUE SE PREVIÓ HACE ALGUNOS MESES, HAY UNA

MA

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

IMPORTANTE DISMINUCIÓN EN SU SALARIO, SE CONTEMPLABA O SE CONTEMPLA UN SALARIO DE DOCE MIL PESOS Y YO QUIERO PONER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO LA POSIBILIDAD DE ALGÚN INCREMENTO, SEGURAMENTE NO NO NO NO LO VIMOS, CREO QUE LA IMPORTANCIA DE ESTA ACTIVIDAD QUE HA SIGNIFICADO FUERTES AHORROS PARA ESTE ORGANISMO ELECTORAL, VOY A MENCIONAR ALGUNOS DATOS MUY MUY MUY CLAROS DE LOS AHORROS QUE HA SIGNIFICADO ESTA LABOR DE REAHABILITACIÓN DE MATERIAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO FUE ALREDEDOR DE CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, Y EN EL PROCESO ELECTORAL DE TLAQUEPAQUE SIGNIFICÓ UN AHORRO DE CUATRO MILLONES DE PESOS EN TÉRMINOS REDONDOS, ES DECIR, UN AHORRO DE CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, EN ESTA LABOR QUE SE REALIZÓ POR ESTE ORGANISMO ELECTORAL Y CREO QUE CONSIDERAR UN INCREMENTO PARA ESTE PERSONAL QUE VA A ESTAR HACIENDO ESTA LABOR, CREO QUE ME PARECERÍA MUY ADECUADO. ACTUALMENTE SE CONTEMPLA ESTE, ESTE SALARIO DE DOCE MIL PESOS, Y QUIERO ENTENDER QUE HAY ESTA ACTIVIDAD MUY MUY IMPORTANTE Y TRASCENDENTE, PERO BUENO, LO QUERÍA DEJAR EN LA MESA. ENTIENDO QUE NO, QUIZÁS NO NO NO LO VIMOS CON EL DEBIDO CUIDADO, PERO CREO QUE VALDRÍA LA PENA REFLEXIONARLO Y LA PROPUESTA SERÍA AUMENTAR UN POCO ESE SALARIO QUE SE CONTEMPLA POR CUATRO MESES PARA OCHO PERSONAS, EN ESTA IMPORTANTE LABOR DE REHABILITACIÓN DE MATERIAL. ES CUANTO, PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIÉN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA? NO VE MANOS LEVANTADAS POR LO CUAL, AHORA SÍ LE SOLICITARÍA SECRETARIO DEL CONSEJO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE COLEGIADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CON EL ACUERDO ADICIONAL SUGERIDO POR USTED Y EL HECHO AL AJUSTE POR LA CONSEJERA ZOAD QUE LEÍMOS RECIENTEMENTE, Y CON EL CAMBIO DEL NOMBRE DE LA DIRECCIÓN DE ACTAS Y ACUERDOS QUE PERMANECERÍA COMO SECRETARÍA TÉCNICA; Y RESPECTO A LA PROPUESTA QUE HA FORMULADO EL CONSEJERO MOISÉS PÉREZ VEGA, DADO QUE NO HE ESCUCHADO COMENTARIOS ADICIONALES DE MIS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS EN TORNO A ACOMPAÑAR ESTA PROPUESTA, YO SUGERIRÍA QUE ESTE TEMA QUE ES DE SUMA RELEVANCIA, CONSEJERO, LO ANALICEMOS PRÓXIMAMENTE. EN ESTE MOMENTO INCLUIR O INCREMENTAR ALGÚN SALARIO SUPONDRÍA MOVER TODA LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL. COMO YA HEMOS PREVISTO PODRÍAMOS VALORARLO EN UN SEGUNDO MOMENTO PARA VER SI PODEMOS APOYAR DE UNA MEJOR MANERA ESTAS ACTIVIDADES. SI ESTÁN COLEGAS, DE ACUERDO CON ESTE PLANTEAMIENTO, ENTONCES LE SOLICITARÍA SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDA EN ESTOS TÉRMINOS.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

CON GUSTO, PRESIDENTA. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES ME PERMITO CONSULTARLES EL SENTIDO DE SU VOTO RESPECTO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON EL AGREGADO EN EL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO, ASÍ COMO EN LA MODIFICACIÓN EN LA DENOMINACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, POR LO QUE LES CONSULTO EL SENTIDO DE SU VOTO.

MA

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

SENTIDO DEL VOTO	
¿CONSEJERA SILVIA GUADALUPE BUSTOS VÁZQUEZ?	A FAVOR
¿CONSEJERA ZOAD JEANINE GARCÍA GONZÁLEZ?	A FAVOR
¿CONSEJERA MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ?	A FAVOR
¿CONSEJERO MOISÉS PÉREZ VEGA?	A FAVOR
¿CONSEJERA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN?	A FAVOR
¿CONSEJERA CLAUDIA ALEJANDRA VARGAS BAUTISTA?	A FAVOR
¿CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE?	A FAVOR
SECRETARIO EJECUTIVO MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PROYECTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA Y EN LA VISIÓN PROPUESTA.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE LA SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO, MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ

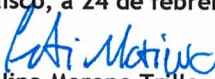
GRACIAS PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO ANTERIOR HA SIDO EL ÚLTIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ESTE HA QUEDA AGOTADO.

CONSEJERA PRESIDENTA, PAULA RAMÍREZ HÖHNE

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, Y EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS ADICIONALES QUE TRATAR ESTA MAÑANA, DAMOS POR TERMINADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, DE ESTE OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. AGRADECERLES A TODOS Y A TODAS SU PRESENCIA, ATENCIÓN Y CONTRIBUCIÓN EL DÍA DE HOY. QUE TENGAN UN EXCELENTE FIN DE SEMANA.

La suscrita Directora Jurídica encargada del despacho de los asuntos de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **diecinueve** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **ocho de enero de dos mil veintidós**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión Ordinaria** celebrada el día **veinticuatro de febrero de dos mil veintidós**.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de febrero de 2022


Catalina Moreno Trillo
Directora Jurídica

Encargada del despacho de los asuntos de la
Secretaría Ejecutiva